

**Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Honorable Consejo Deliberante**

FECHA DE SANCION : 21 de febrero de 2013

NUMERO DE REGISTRO :

EXPEDIENTE H.C.D. Nº : 1770 **LETRA U AÑO** 2011

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon se dirige a la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires con el objeto de solicitarle la sanción del proyecto que declara "Reserva Natural Provincial de Objetivo Definido Educativo Puerto Mar del Plata", en el marco de la Ley nº 10.907, a la Reserva Natural Puerto de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-